



# "El Tiempo"

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 11 DE 1901

## Intervención colombiana

Nuestra vecina la República de Colombia, observó durante el régimen liberal, el precepto sagrado de la *no intervención* política en asuntos internacionales.

Esas prácticas honradas murieron, cuando se eclipsó en esa Patria la luz espléndida que iluminara la faz de la Constitución de Rionegro.

No debemos olvidar que cuando se apagaban los últimos disparos de Gatazo, ya avanzaba el General Rafael Reyes sobre Popayán con ejército considerable, en son hostil y amenazante para la transformación liberal ecuatoriana.

Es acaso que nosotros, como un pupilo de Colombia, y que nuestros asuntos domésticos se deben ventilar en aquella tierra?

La soberanía y la dignidad se resentían con ese protectorado de la fuerza.

No bien el General Alfaro llegó triunfante en 1895 al Capitán de Quito, hubo, por necesidad, de escribir al General Sergio Camargo, distinguida personalidad liberal de Colombia, a fin de que interpusiera sus valiosas influencias personales con el General Reyes, para que éste no invadiera el Ecuador, en apoyo de los terroristas que acababan de ser vencidos.

El General Camargo obtuvo de Caro y de Reyes el ofrecimiento deseado, pero éste no pasó de ser un lazo proditorio, porque, meses después, se armó y se equipó en Colombia la invasión conservadora que subió en el campo de Cabras.

Seguidamente los conspiradores ultramontanos del Ecuador, encontraron en el Sur del Cauca y en el Gobierno Colombiano nido de plumas y fuente de recursos, para ampolnar sus invasiones, que durante cinco años nos han mantenido con el arma al brazo hasta obligar al Gobierno a hacer grandes e ingentes erogaciones, a fin de no ser arrollado por los enemigos, cuya rebeldía los estrelló tristemente en el Chimborazo, en Taya y en Tulcán.

Ante este procedimiento punible, si cierto fuera que el General Alfaro dió apoyo a los revolucionarios colombianos, no habría hecho otra cosa que seguir el ejemplo del Gobierno conservador de Colombia, y desagraviar, en parte, nuestra soberanía ultrajada, durante un lustro de liberalismo ecuatoriano.

La misma conducta política que Colombia ha observado con nosotros, en escala y forma diferente, la ha ejercitado con Nicaragua y Venezuela.

Tan pronto como en el primero de estos países surgió al poder el partido liberal, Colombia empezó a alentar a Costa Rica para que se lanzara sobre él, y llegó en su cinismo, hasta enviar notas a la cancillería de Managua, alegando derechos sobre Corn Island y la zona Mosquitá.

Quince batallones de Colombia pasaron después la frontera de Venezuela, para lanzarse sobre San Cristóbal, violando el territorio de aquel país, y a la cabeza de esa invasión, iba

en persona el Ministro de la Guerra de Bogotá.

La política de intervención colombiana, es, pues, una realidad amenazante en estas repúblicas, y no está lejano el día en que vuelva Colombia sobre nosotros, no obstante las promesas que en contrario hace en Quito el Ministro señor Izasa y la neutralidad que observamos en la lucha actual.

Sabemos que el doctor Aparicio Rivadeneira ha enviado a Quito, a persona de su mejor confianza, copia de una carta del General Carlos Albán, en la cual le ofrece este bultanguero del conservatismo colombiano, la primera Magistratura del Ecuador, tan pronto como debelen la revolución de la República hermana.

Así andan las cosas. Para que nuestros lectores, se convengan de la intervención de Colombia en los asuntos de Venezuela, publicamos en seguida las comunicaciones cruzadas, al respecto, entre el Presidente del Congreso Pan-Americano y el General Castro, Presidente de Venezuela.

México, Octubre 25 de 1901  
A. S. E., el Presidente de Venezuela.

Caracas

La segunda Conferencia Internacional Americana, considerando que la paz es la primera condición de bienestar y de progreso de los pueblos, é invocando el origen común, las tradiciones históricas y la solidaridad de intereses de las Repúblicas de Venezuela y Colombia, juzga oportuno dirigir una palabra amistosa y deferente al Gobierno de V. R., a fin de prevenir cualquier doloroso conflicto que en las actuales circunstancias puede alterar las cordiales relaciones entre estas Repúblicas hermanas; y manifiesta, tanto al Gobierno de V. R., como al de Colombia, su deseo de que ambos, inspirados en estos sentimientos, lleguen a un arreglo equitativo y fraternal de sus presentes dificultades. La Conferencia abraza la esperanza de que su resultado sea el de unir a V. R. y al Gobierno de Colombia sea acogida con el mismo espíritu de cordialidad y deferencia que la ha inspirado.

Genaro Roldosa  
Delegado por México y Presidente Interino de la Conferencia Internacional Americana.

Caracas, Octubre 26 de 1901.  
Al Presidente de la Conferencia Internacional Americana.

México.

Juzgando vuestra intervención enteramente amistosa, puesto que el asunto colombiano no está entre los motivos de vuestra reunión, el Gobierno de Colombia, esencialmente republicano, democrático y liberal, corresponde gustosísimo a vuestros amistosos deseos.

Venezuela no ha buscado ni quiere guerra con nadie: desea y ama la paz, pero una paz honrosa.

El Gobierno colombiano, al declarar colombiano, por causas que son de oportunidad consignar, ha tenido siempre á ejercer su acción sobre la "genitora de su Libertad é Independencia", lo que es inaceptable por degradante y retrogrado á la actual civilización; *debería sobrevenir, vive del sector, de la miseria y del descuratamiento con que precede intervinidos.*

El Gobierno colombiano, digo, á pesar de estar en guerra intestine con los hijos de la libertad de aquella desventurada porción del Continente Sur americano, quiere traer la guerra á Venezuela, que ya se encontraba disfrutando de los beneficios de la paz, y la trajo el nefando día 25 de Julio, invadiendo con su Ejército, desgraciadamente encabezado por un venezolano, con todo su cortejo de criminosos, ratna y desolación.

La guerra que se declara, es evidentemente por el herético pueblo venezolano, quedando, como es natural, con el arma al brazo.

La paz interna está ya restablecida, después de encarnizada lucha, y el Gobierno venezolano, en cumplimiento de sus sagrados deberes, pretende lo que cualquiera de vuestros Gobiernos pretendería en igualdad de circunstancias: *anulación del agravio inferido y reparación de los perjuicios causados.* No desea manera se continúe que puedan renacer las relaciones amistosas.

Como la imparcialidad de vuestro juicio será la mejor garantía de vuestra opinión, os llamo la atención sobre el

importante hecho de que el Gobierno venezolano explicó su conducta, sobre el particular, por un Memorandum dirigido á las Naciones amigas, y sería muy oportuno que el Gobierno colombiano, á su vez, desde luego que no lo ha hecho hasta ahora, os explicara las razones que tuviera para permitir que su Ejército, en aquella ocasión, traspasara sus fronteras en un país bélico, de manera infamante y alevosa, *totalmente* que no precedió ninguna declaración oficial, causando con ello todo género de calamidades á Venezuela, y guiado con el propósito, únicamente, de crear gobiernos conservadores en las Repúblicas vecinas, según se desprende de los documentos oficiales expedidos y publicados por el Ministro de Guerra colombiano, desde el 1.º de Abril.

Hay más: el insulto procaz y soez contra el Gobierno venezolano, llena constantemente la prensa colombiana, sin que pueda decirse que en el país de Venezuela haya incurrido en tan degradante conducta, de herir la majestad de la Nación colombiana en las personas de sus Magistrados.

Resumo así: Venezuela quiere la paz con todas las Naciones civilizadas; pero una paz honrosa y fructífera, digna de la actual civilización y progreso.

Cipriano Castro.

## CABLEGRAMAS

**Incendio de un hotel**  
Londres, diciembre 9.—El "Hotel de la Reina" del distrito de Whitechapel, con cuarenta pasajeros escaparon en trajes de dormir.

Por los asustados dos camareros, y otros bomberos y otras personas resultaron con lesiones.

Se desarrollaron durante el siniestro escenas desagradables.

**Diputados trompadores**  
París, 9.—Hoy cuando se encontraron en la sesión de la Cámara los señores diputados Desfrayes y Berton, el primero gritó al segundo: "Estatud un cobarde!" á lo cual contestó éste: "Es usted un imbécil."

Botonces, Desfrayes, dijo una hostada á Berton quien, asustado á su adreterario un tercio de la sesión, se levantó y, en consecuencia, se convirtió la automóvil en un carro romano, haciendo el papel de gladiadores almas de los dos. En seguida, hizo apellido Bernard, torció en la lucha y los separó.

Se dice que esto se debe á un artículo en escrito por Berton en un periódico provincial, acusado á Desfrayes de haber cometido la manipulación fraudulenta de ciertas boletines.

**Conflicto germano-anglo-indio**  
Tientsin, 10. Un centurión anglo-indio, en un momento de ira, en un acceso de locura, mató á dos de sus camaradas y buyó del cuartel, chillido en mano.

Instantáneamente, una compañía de infantería del "Reguili" salió en su persecución; pero antes que la pudieran dar alcance, fué muerto el centurión, por una compañía de tropas alemanas. En seguida, hizo fuego á los anglo-indios.

Signó una lucha reñida con el resultado de que los alemanos mataron á un oficial mortalmente herido; y de 7 indios muere con muchos otros heridos.

La tropa alemana se encuentra bajo arresto en el cuartel hasta su nuevo orden.

**La eterna cuestión**  
Buenos Aires, 10.—El gobierno argentino no tiene inconveniente en aceptar el lema de la negociación causada por la política de este Chile.

El ministro de Peruvia en esta actitud la República Argentina retirará su Ministro en Santiago.

El comandante del ejército "25 de Mayo" anunció que se había dado de fe fué encargada por el Gobierno, para averiguar la verdad sobre la supuesta invasión argentina, de la zona de Huancabamba.

Según el informe de dicho comandante, los habitantes del supuesto territorio invadido declararon que jamás han visto los títulos de comaristas argentinos y, por consiguiente, los reclamos chilenos no tienen razón de ser.

El gobierno argentino recibe comunicaciones de todas partes de la República, aconsejándole mostrarse firme, no ceder una sola pulgada de su territorio.

**Subvención marítima**  
CUBSTION CANAL

Washington, 9.—El nuevo proyecto para subvencionar la marina mercante americana, presentado hoy al Senado por Frey de Maise, se diferencia en mucho del anterior, siendo éste más corto y sencillo, y se divide en dos partes: una de \$5 millones. Por todo contiene 2,700 palabras.

El nuevo proyecto no ordena la matrícula de los buques que se construyan en el país de propiedad americana; no distingue entre los vapores de muelle, andar y los de poca velocidad que se construyan en el extranjero; los primeros pueden celebrarse contratos para llevar las mástas; y el decreto del Congreso de 1891, no se aplica a esta materia. El nuevo proyecto, en cambio, no considera una violación de nuestros tratados comerciales, y, además, por ser tan larga la cantidad de buques, por los derechos de los buques tendrían que llevar una gran carga de exportación ó sufrir la correspondiente pérdida.

El asunto principal que ha ocupado al Senado, durante la presente semana, ha sido el tratado Hay-Pauncefote.

El informe de la comisión al cual, aprobado con una votación de 16 contra 10, y el cual, en consecuencia, se recomendaron por el Comité del canal Interamericano, el tratado está moviendo al seno y la tierra, desde que se separaron hasta el día 1.º de Noviembre, cuando el Senado haya acordado del Tratado, por lo que conviene desahogar, ante todo, el asunto de la construcción del canal de Panamá. El Tratado no ha encontrado oposición

alno del partido democrático, aunque no sea, y, á pesar de que pudiera ser por para denotar su ratificación, no la podría impedir, puesto que los mismos caudillos democráticos admiten que hay un tratado á salvo todos los intereses americanos.

En la sesión del Senado de hoy, Hear, de Massachusetts presentó una proposición que autoriza al Ejecutivo para negociar un tratado con las potencias civilizadas, para el apresamiento de toda persona que atente contra la vida de los jefes de Estado.

**El tratado del canal**  
Washington, 9.—Hoy presentó el Comité de Relaciones Exteriores á la Comisión Ejecutiva del Senado, su informe sobre el nuevo Tratado.

Este y las recomendaciones referentes, fueron puestos en la tabla ejecutiva, á la orden del día.

**Rechazo del proyecto de las harinas**  
No Janeiro, 10.—El Senado ha rechazado el proyecto de ley de impuestos sobre la harina importada en sacos.

**PASCUALS! PASCUALS!**  
Los ofrecimos á nuestra bella clientela con los elementos de un estudio de la forma Casotier, antes 8.º y hoy 5.º.

J. GUILLET & Ca.  
Pichincha, números 211, 213 y 215.

## UN CURA COLADO

(Colaboración)

A "El Telégrafo" parece habersele ocurrido y huido en el magín la idea de que D. Luis Felipe Carbo es el hombre indispensable y acaso algo más, para la Legación ecuatoriana en Washington.

Quien no está al corriente de las cosas y no conoce á nuestra República y sus hombres y llegue á leer la pomposa prología que aquel diario dedica, en uno de sus últimos editoriales, á don Luis Felipe, se forma muy triste idea de nosotros y creará que no tenemos inteligencias dignas, y superiores, á la del tan encomiado Diplomático, capaz de desempeñar con lucimiento esa Legación.

Porque, en efecto, dice "El Telégrafo" que quien fuese á reemplazar á D. Luis Felipe, "por mas notabilidad que se le considere, tendría que APRENDER LAS TRES LINGÜAS DE AQUÍ, más (1) las otras relaciones y hacer un estudio del ambiente y costumbres, etc."

Y quien le dijo á ese diario que Luis Felipe Carbo es el único hombre público del Ecuador que sabe hablar el inglés?

Lo aprendió, sépalo colega, y lo paró á la buena de Dios; lo aprendió, decimos, cabalmente para entrar al desempeño de la misión que le confió el General Alfaro, cuando el pueblo, indignado por los manejos de Carbo, exigió su separación inmediata del Gobierno.

Y entre tanto, tenemos entre nosotros los señores diplomáticos, diplomáticos distinguidos en la acción, en la amplia y estricta de la palabra, que no sólo conocen á la perfección esa idioma, si no que también otros que acaso también son conocidos por don Luis Felipe..... á fuerza de oír los mentar.

Respecto á lo de tener que *hacerse relaciones con el ambiente*, "El Telégrafo" que no contemos con hombres distinguidos que ya las tengan entre los Estados Unidos, aunque ello sea por correspondencia; y cómo puede asegurar que, inteligentes, saques, sociales y bien recomendados por sus mismos méritos, no las contraigan en el acto y a las que solemos calificar como valiosas?

En lo de que el reemplazante tendría de *hacer un estudio del ambiente y costumbres*—¿o sea "El Telégrafo" que aquello es bien fácil para diplomáticos de verdadero talento, para hombres de inteligencia y experiencia, y mucho más si se dedicaron á seguir con atención y estudiar con seriedad y bien á fondo la política universal en sus variadas evoluciones?

De éstos tenemos algunos.—"El Telégrafo" que no sea chocante en su afán de hacer que aparezca don Luis Felipe, como el Plenipotenciario indispensable, como el único que puede desempeñar airoosamente esa misión.—*Risum tenentis*, señor editoria!.

Y por lo de las *lingüas*, están esos portorinos obrados por don Luis Felipe durante los años que viene desempeñando nuestra Legación en Washington?

Su actitud en el actual Congreso Pan Americano de México..... ¡Válgame nuestro Señor Jesucristo!—Y es que se necesitan para el desempeño de un cargo, en un Congreso del cual podemos decir que hasta ahora tenemos... nada que de los platos?..... Pero ya veñá que don Luis Felipe ha aprendido á explicar en inglés, y esto es ya una enorme ventaja para su reconducción..... para "El Telégrafo".

Y este diario, por lo mismo, desea que el Excmo. Plenipotenciario reemplazante, se quede allí *per in actualibus*, inmovilizable, y se le declare dueño y señor de la abstrusa canongía.....

Por lo de la opinión de "El Telégrafo" á la opinión pública, preténcase que ya mucha, muchísima diferencia, y en esta queda dicho todo.

Acaso sea don Luis Felipe el único que al terminar la lectura de tan sabroso editorial, exclame á buen lena, en ese inglés que tanto preocupa al diario: "ALL RIGHT..... WERY WELL!"

Velas perfumadas (n.º 2) zuelas. Elegantes velas, en n.º 4 reales. Pañuelos de encaje para señoras, en n.º 2 reales.

J. GUILLET & Ca.  
Pichincha, números 211, 213 y 215.

## NOTAS

LA VISITA de inspectora girada á las farmacias, á pesar de haberse anunciado lo bastante para dar tiempo á que se prepararan á recibirla, ha venido á comprobar los denuncios diarios de la prensa y aún á enseñar otras cosas que la vista experta de la comisión y el conocimiento profesional descubre y para nosotros pasan desapercibidos.

Creemos que es cuestión de proceder con energía porque si el fraude y la falsificación son siempre posibles, lo son aún más cuando la víctima es la humanidad que sufre, la más digna de consideración y de respeto.

Y cuando no se debe temerse la publicidad sino por el contrario, que se sepa á que atenerse.

EL RUMOR de que las compañías de vapores piensan fusionarse en una sola, es ya negocio que pone los pelos de punta, al recordar el monopolio de que tendrían sobre nosotros, porque si, existiendo competencia libre, los pasajeros alcanzan un precio escandaloso, formado el trust es negocio de aislarse con el mundo exterior.

No hemos dado crédito á la noticia aunque la recibimos de buena fuente porque este procedimiento sería el ejemplo de una competencia libre, la competencia americana, á la española ó á cualquier otra se le antojara también echar su cuarto á espaldas y visitar nuestros puertos.

Ya serían muchos niños para un tiempo.

Hemos recibido el número 3 del "Boletín de Medicina y Cirujía" órgano de la Asociación "Escuela de Medicina", que contiene interesante original.

De un artículo titulado "Higiene" firmado por el señor Carlos Cuelaco, copiamos los siguientes párrafos por referirse á la buena de Dios; lo aprendió, decimos, cabalmente para entrar al desempeño de la misión que le confió el General Alfaro, cuando el pueblo, indignado por los manejos de Carbo, exigió su separación inmediata del Gobierno.

"Existen la Higiene en Guayaquil desgraciadamente nosotros creemos que no, hasta para convencerse de ello consideramos el medio en que vivimos, y examinamos á la ligera tan solo los agentes físicos, químicos y biológicos que nos rodean. Comenzando por el clima variable en Guayaquil en las que aquí se llaman estaciones de verano é invierno, las cuales son del todo desfavorables, y á ello contribuyen á haberse producido en aquélla, todo un cúmulo de circunstancias.

En las calles de Guayaquil la lluvia en mucho las condiciones higiénicas del medio, lejos de ellos, mientras la canalización de Guayaquil no sea un hecho, mientras el pésimo servicio de salubridad continúa, hasta que no se limpian y profundicen las orillas de la ría siquiera en las partes del frente de la ciudad, hasta tanto no desaparecieran los pilgros inherentes á tales medios urbanos.

El señor Cuelaco se extiende en otra clase de consideraciones de las que damos traslado á los encargados de vigilar por la Higiene.

En la estación de verano no mejoran en mucho las condiciones higiénicas del medio, lejos de ellos, mientras la canalización de Guayaquil no sea un hecho, mientras el pésimo servicio de salubridad continúa, hasta que no se limpian y profundicen las orillas de la ría siquiera en las partes del frente de la ciudad, hasta tanto no desaparecieran los pilgros inherentes á tales medios urbanos.

El señor Cuelaco se extiende en otra clase de consideraciones de las que damos traslado á los encargados de vigilar por la Higiene.

## PRENSA LOCAL

### "EL TELÉGRAFO"

Opandose del sobrecimiento de la causa Arias Sánchez.

"Teníamos la convicción de que no se quería encontrar á los criminales.

Se había hecho de este crimen una cuestión de honor nacional, como si el honor de un país dependiera de los individuos que matan á otros hombres."

El juez letrado que correá con este proceso ha declarado varias veces que tenía la pista de los criminales, y el último día sobrestando por falta de pruebas.

Estudiando los documentos en que apoya su vindicación el coronel don Nicolás P. López.

Y ahí tiene al señor Presidente de la República haciendo el papel de un empleado del gobierno, para justificarlo de un escándalo en que tomó parte la Policía.

El jefe del Estado no tiene amigos ni compañeros ni parientes; representa a la Nación y su nombre no debe estar mezclado en las crónicas de Policía, ni figurar en las columnas de remitidos de los periódicos en una carta de alabanzas a un empleado.

Es deplorar el nombre del primer magistrado, para cualquiera tontería, como es correcto.

EL GRITO DEL PUEBLO

En campo neutral publica una recepción documentada del coronel don Nicolás F. López, sub-secretario de Instrucción Pública, informes telegráficos dados por el correspondal de aquel apellido y que calificó de calamitosos.

El señor López termina la exposición de los hechos con el siguiente comentario:

Después de esto, cabe preguntarse si sería posible la confianza de los lectores en la veracidad de los datos que el correspondal que ha establecido escuela de difamación y desvergüenza a la sombra de las facilidades que, para sus desahogos personalistas, le presta el empleo conferido por su dirección.

Con mis agradecimientos anticipados, que es honoroso suscribirme de U. afectísimo y obscuro servidor.

Nicolás F. López.

Por orden de la "Corona", fábrica de tabacos de la Habana, ofrecemos 2.000 cajas de 40 tabacos "Conchas" sin S. 4. antic a \$10.

J. GULLMAY & CA. Píchiola, números 211, 213 y 215. FERROCARRIL DEL SUR

Quevi, diciembre 8 de 1901.

Señor Director: El tiempo no me permite hacer un prolijo examen sobre los trabajos de la línea férrea; remito a Ud. únicamente datos, a veces puros, nada más que con el objeto de que el público conozca el actual estado de los trabajos.

El día 10 del pasado visité el campamento de Huigra, 5a. residencia de la 3a. división, cuyo jefe es el estimable capitán Mr. Greff. Allí en compañía de Mr. Mahaffey, Rodman, y Juan J. Franco, Chaiman, respectivamente, hice varias apreciaciones que las juzgaba de interés para los señores señores mencionados caballeros manifestándome la necesidad de desmentir la idea de que los trabajos se hallen paralizados, se prestaron gustosos a proporcionarme cuanto fuera necesario a mis investigaciones.

Los puntos peligrosos en mi concepto se encuentran entre Buncay Junction y Holgro; pues el inmenso caudal que considerablemente arrastra el Chanchan en la época de invierno, tendrá que detenerse, cuando no destruya, ciertos terraplenes que forman hembrido al empleo del río. Además de esto, es no sólo el río sino también que las aguas de la lluvia precipitadas por esos inmensos cortes que ha habido de practicarse para formar camino, producen grandes derrumbamientos sobre la línea, derrumbamientos que necesitan inmediata reparación a fin de no interrumpir el tráfico por algunos días. Sin embargo, tanto lo uno como lo otro, será de mayor perjuicio al país que a la misma compañía, puesto que todos esos defectos que seguiremos perfeccionando durante unos dos ó tres inviernos, proporcionando duplicados gastos a ella misma, acabarán por dejarla ya perfectamente transitable para el público.

Verdaderamente existen varias grandes del 5% por ciento, pero esto no es como se ha creído una prolongación continuada de esa altura capaz de dificultar el ascenso de los trenes. Los grandes del 5% por ciento que se han mencionado, preceden a posiciones completamente planas. Así pues, en lugar de caminar varias millas sobre el 3 ó 3 1/2 por ciento, se ha preferido salvar en una parte la altura del 5% para luego continuar en terreno plano, siquiera lo sea un poco.

La línea continúa sobre darientes de poco, séimo material de cuyos malos resultados se va teniendo ejemplo en toda la vía; más ya que hemos llegado a esta parte, hagamos la siguiente reflexión que la consideramos justa. Suponiendo que en la actualidad avanzara la locomotora sobre darientes de bajeas, no dejaríamos nosotros llevarlo a mal, pues mientras más adelante puedan avanzar los trenes de crucero, más facilidades se proporcionan a los trabajadores para continuar la obra, tanto en lo que respecta a los ganados por puntas de buyes y cargados los barriles de cemento por los trabajadores que paralizan su labor, avanzan

con paso de plomo. No así en los puentes por donde pasan los trenes de construcción proporcionando con rapidez cuanto necesitan los operarios.

Bien que el Gobierno exija a la empresa mudar después los darientes de pino a los de hierro, una vez en actividad, no es una consecuencia, sino una necesidad, no poner vallas a la rapidez con que las locomotoras siguen escalando la Sierra.

Entre las legares donde más hemos tenido que admirar la dificultad de los trabajos, en todo, y en especial, en las que se dedicará párrafo separado; éstas son, las millas 22 y 23, obra de la sociedad Ochoa y Perovich; y la "Nariz del Diablo", trabajada por los con tradistas señores Bolos y Dillon.

Desde el principio de San Cristóbal, sea de las millas 22 y 23, se encuentran con jirgates prisioneros de durísima piedra, que naciendo de lo más alto de la cordillera, descienden casi verticalmente a abogar al Chanchán en su cauce.

Increible parecía arribar camino por esas inabarcables crestas de piedra, alta de moza, capaz de acabar con la más delicada paciencia, pero el conocimiento y actividad del señor Perovich no se ha parado en nimiedades, y a fuer de pólvora y dinamita nos ofrece hoy un hermoso camino en donde se contonea o culebra la locomotora.

Aquí precisamente es donde está situado el admirable "Tunnel Perovich" del que vamos a hacer una ligera descripción.

El túnel se encuentra ubicado entre los puentes núm. 38 y 37, los que están tan próximos a la línea que la hacen indispensable necesidad de hacer la curva dentro del mismo túnel. Mide 195 pies ingleses de longitud, 14 de ancho y 18 de altura; todo en roca durísima y casi limplio de esas sinuosidades que puede creerse en un lugar trabajado solo con explosivos. Se halla desprovisto de toda luz natural, por lo que el terreno no lo hace necesario. Tiene la forma cuadrada hasta 11 pies de altura, luego de este punto, toma das las dos paredes por un semicírculo, y da la perfecta forma de una puerta de iglesia.

La altura del túnel sobre el nivel del mar de 4.930 pies.

Continuará.

Pantaleones de baño para caballeros. Mameluco a de baño para niños. Vestidos de baño para señoras. Zapattillas de baño para señoras y caballeros. Capas de baño. Cepillos de baño. T. GULLMAY & CA. Píchiola, números 211, 213 y 215.

Hundimiento de una ciudad

Recientemente se ha hundido todo un pueblo situado a poca distancia de Nueva York. Estaba sobre una capa de terreno de aluvión y parece que ya varias veces, durante los setenta años que cuenta de existencia, habían ocurrido hundimientos parciales seguidos de la aparición de manantiales de agua fría y fuertemente carbonatada.

No había sino un motivo alguno no hiciera temer una catástrofe como la que se ocurrió. Fué el temerario cuando se sintió una trepidación formidable acompañada de ruidos subterráneos. Alarmóse el vecindario y mucho más aún cuando se notó que todo se hundía en las afueras del pueblo, hasta columna granítica, iban hundéndose poco a poco, pero sin cesar, como si una fuerza interior las absorbiera ó como si, un peso invisible, aplastándolas, las obligase a penetrar en las entrañas de la tierra.

En una plazoleta que había en el punto de unión entre la callejuela y dos canales de más importancia que aflúan allí, se formó un gran charco de agua burbuja jante, un verdadero hervidero. El agua estaba fría, sin embargo, solo el empleo que de ella salía la hacía saltar.

Los vecinos de la calle amenazada abandonaron sus viviendas y se reunieron en salvo. Se telegrafió a Nueva York lo que ocurría; se dió aviso a todas las autoridades para que enviasen trenes de socorro y a las pocas horas había gentes y aparatos de salvamento.

Ninguna desgracia había ocurrido, sin embargo. Continuaba el hundimiento, pero con tanta pausa, que a las dos de la tarde los techos de las casas solo estaban á cuatro pies de diferencia de su antiguo nivel.

Por el agua empezaba á brotar con gran fuerza, y resultó una trepidación tan formidable, que todos los habitantes pensaron que sería muy conveniente no pasar la noche en sus casas.

Unos ingenieros reconocieron el terreno y dieron la seguridad absoluta de que sobre un punto no había que temer ningún riesgo aún cuando todo el pueblo quedara tragado y convertido en un lago.

Levantáronse, pues, tiendas de campaña; se retiró cuando se quiso de las casas que parecían condenadas a una pérdida de tiempo y seguridad que se supone se pasó la noche.

Al día siguiente la situación había avanzado poco. Las casas seguían hundiéndose y habían desaparecido las puertas

todas ya tragadas. Aumentaba é agua, que se escapaba por las demás calles del villorrio. A las 9 a. m. se vió que las primeras casas de una de las dos calles que desembocaban en la plazoleta donde se formó el charco inicial, se hundieron en el movimiento fué tan brusco que se cuartearon todas ellas, saltaron los marcos de las puertas y ventanas con un formidable crujido de mal agüero y cayeron grandes trozos de fábrica.

Como tal, aquellas casas, inclinadas como están a empizapar á hundirse á su vez. El ingeniero en jefe que había accedido para realizar el salvamento, si era necesario, ordenó que se alejara todo el mundo de aquel sitio, pues temía que de un momento á otro se produjese un hundimiento que le capaz de ocasionar muchas desgracias.

Un vijia que estaba en lo alto de la colina avisó que en la parte opuesta del pueblo, opuesta á la que se hundía y en las afueras singularmente, se advertía un movimiento como ondulatorio.

Se comprobó que tal movimiento existía, y cuando se propagó á las casas, empezaron éstas á caer ni más ni menos que si fueran castillos de naipes. Al propio tiempo resonaba un ruido espantoso en las profundidades de la tierra.

Los animales domésticos que se habían refugiado en las colinas, daban muestras de un pánico y de un miedo invencible. Balaban las ovejras, aleaban gallos y gallinas como ensayando sus alas para subir de la catástrofe que preveían, muchos caballos y bueyes rompieron sus ataduras y escaparon sin que se les pudiera dar alcance.

Como resultado tal movimiento, fueron muchos también los habitantes de la colina abandonada que, á pesar de las seguridades de los técnicos, buyeron aterrizados sin parar hasta que estuvieron en un vallejo que hay detrás de la colina donde se establecieran el campamento para proporcionar la agonia de Westmoreland, en el que estaba destinado á desaparecer.

Dos días más transcurrieron antes de que las primeras casas, comovidas, se hundieran por completo en las entrañas de la tierra. Cuando sólo sobresalían un par de palmas sobre la morvedra superficial de las aguas, experimentaron como un fuerte bamboleo, permanecieron después un tanto inmóviles y se hundieron por último con gran rapidez, como si hubiesen caído en un profundo abismo.

Las demás calles del pueblo no tardaron en seguir la misma suerte, y á estas horas quedaban ya muy pocos restos de largo por 240 de ancho cubria el sitio en que se estuviera instalado Weisdom.

¿Cuál ha sido la causa de este hundimiento? Todos los ingenieros están conformes en que se debe á una gran corriente subterránea que se dirige al mar de Hudson y que no es más que el "catwey" de que se habla en otras épocas corrió por la superficie terrestre y ahora corre por las capas interiores.

Plateras de plata. Alfileres de todas clases. Imperdibles surtidos. Hebillas para todos usos. T. GULLMAY & CA. Píchiola, números 211, 213 y 215.

De "El Tiempo" de Quito

En este mes deben verificarse los nombramientos de empleados dependientes de la Municipalidad.

Si se tiene en cuenta que de la recta administración de justicia depende la existencia de una buena Obediencia y así, á más sidera que varios de los cargos pertenecientes al Poder Judicial, son provistos por los Concejeros Cantoneales, se deduce el deber que tienen de buscar el acierto en los nombramientos de tales empleados.

Algunos juzgados Civiles están de Juceses individuos de los años antecedentes, individuos que como tenidos sus cuarenta; deben, pues, ser removidos sin consideración alguna, y á pesar de los esfuerzos que, de seguro, están haciendo para conservarse en el cargo que hoy ejercen.

Cuide el Municipio un lado de la higiene moral y pública. Obediencia y así, á más sidera que varios de los cargos pertenecientes al Poder Judicial, son provistos por los Concejeros Cantoneales, se deduce el deber que tienen de buscar el acierto en los nombramientos de tales empleados.

VAPOR DEL SUR

CHILE

Santiago, noviembre 27 de 1901.

El presidente de la república acordó destinar á Valparaiso el pabellón chileno de la exposición de Bóliolo.

Se cree que la mala colocación del timón hizo describir una curva, viendo al chocar con el "Morano", que se hundió avarias que se calculan en cinco mil pesos.

Se cree que el bote que llegó á Bebe-puro con presuntos naufragos se de la barca "Flecha", salida de Iquique con destino á Chilón; y de la que hace tiempo no se ha tenido noticias.

Se supo que los prófugos asesinaron al capitán y á su esposa y buyeron á la costa. Se mandó seguirles un nuevo sumario.

Se produjo un incendio anoche que destruyó el hotel Mifán, situado en la esquina de la plaza de armas con la calle del Estado.

Todos los pasajeros perdieron sus equipajes.

Las negocias vecinas fueron muy perjudicadas por el agua de las bombas.

Al principio se cortaron los alambres de la línea y los de tracción eléctrica, cayendo sobre los espectadores.

El teléfono eléctrico había sido cortado; pero el accidente produjo pánico en tres los numerosos espectadores que había en la plaza, resultando muchos heridos y contusos.

El hotel no estaba asegurado.

El edificio lo estaba en sesenta mil pesos.

ARGENTINA

Buenos Aires, noviembre 27 de 1901.

Se ordenó á los oficiales del ejército que se hallan con licencia reincorporarse á sus cuerpos lo más pronto posible.

Otros oficiales se incorporarán á un batallón que pronto se dirige al puerto de Buenos Aires.

Varios cuerpos recibieron órdenes de marchar á las provincias de Cuyo.

Según "El Tiempo" en breve quedará concentrada en los valles de Mendoza, una división de seis mil hombres al mando del general Fotheringham; otra se situaría en la ciudad de Villa Mercedes sobre la línea férrea que une á Buenos Aires y Mendoza.

El transporte Uskuaia se dirigió al sur; lleva abundantes municiones para la división naval del Atlántico y para las baterías del puerto militar de Belgrano.

Comunican de Mendoza que en la estación de Cuyos, situada al occidente de esa ciudad, se produjo un sangriento combate entre peones argentinos y chilenos resultando un muerto y siete heridos.

Para averiguar lo ocurrido salieron un juez y un comisario y para resguardar el orden un piquete de policía.

Los buques recibidos en el ministerio de marina, anuncian que el buque escuela Presidente Sarmiento llegó al canal de Suez.

Se reorganizó un comité en favor de los boers, el que coleccionará fondos para ayudar á las viudas y los huérfanos de los boers caídos en los campos de batalla.

Llegaron á Europa tres mil doscientos cincuenta y tres inmigrantes.

PERU

Lima.—Complírese anoche los de la sesión de S. E. el presidente de la república, de agasajar al señor ministro español don Ramiro Gil de Urriabari, con un banquete en palacio.

Ya dijimos que esta manifestación significaba el fin de la gratitud nacional, por los buenos servicios que aquel diplomático ha prestado al Perú en su calidad de árbitro de las reclamaciones que algunos súbditos italianos interpusieron contra nuestros gobiernos, á causa de los daños sufridos por ellos en la guerra civil de 1895.

La orquesta dirijida por el profesor Macfarlan llenó satisfactoriamente su cometido.

Asistieron á éste banquete la esposa de S. E.; los ministros de estado; los señores delegados apostólico, Alejandro Bavona, Manuel María Gálvez, fiscal de la nación; don Casamayo, presidente del senado; Enrique Guevara, secretario de la legación apostólica; Mariano H. Cornejo, presidente de la cámara de diputados; señor Pirrone, ministro de Italia; señor Iturza de Aldecoa y España; Alejandro de Romaña, y otros caballeros y funcionarios públicos.

Una galga desprendida desde la altura, frente al kilómetro 47 del ferrocarril á la Oroya, y habido á situarse en la misma línea.

Probablemente así aconteció anoche.

En la mañana de ayer, el tren partió de Chosico, como de costumbre, en viaje á esta capital, cuando se presentó á los ojos del maquinista la gran pieza que como expreso interrumpiendo el tráfico.

Hizo cuanto le fué posible para detener el convoy, lo cual consiguió; pero no tan pronto como fuera de desear, pues siempre la máquina chocó con la piedra, y se descarriló, resultando además, con la tripulación destruida.

El accidente produjo un gran daño que un regular susto á los pasajeros; aparte del perjuicio por la demora de parte de una hora, mientras se colocaba la locomotora en los rieles.

¿Cuántos se morirán actualmente los colos de pura envidia, al contemplar la función del señor Ortiz, y al no poder elevarse del anzuelo.

El tabaherero don Mariano Arias, antiguo vecino de la calle de la Caridad trasladó su tienda, en la mañana de ayer, del No 192 al 178, que tiene un altísimo cuya escalera carece de parramino.

Abi durmió.

Al otro día, es decir ayer, quise bajar, y como no estaba acostumbrado á la pizarra oscura, como oscura, puso el pie en falso y cayó al fondo, de cabeza.

Se partió el cráneo y quedó en el sitio, sin mover ni un dedo.

Esta es la historia que se cuenta, y que se cumplió el refrán que dice: "El enfermo que muda de cabecera....etc." Paz eterna.

PARAGUAY

El doctor Alejandro Audibert, nombrado ministro de la República Argentina, suspendió su viaje á Buenos Aires causa de una sentencia judicial que le obliga á devolver á la princesa Rosa María Selenzef las alhajas que ésta poseía y que pasaron á manos de Audibert por medios muy poco escrupulosos.

Esta sentencia constituye la nota del día, reconociéndose por sus considerandos que eran exactas las versiones que circularon cuando la princesa, asegurada, al abandonar el Paraguay, que había sido víctima de un abuso de confianza de parte del doctor Audibert.

Se sabe que la princesa Selenzef vive actualmente en Buenos Aires.

Se sabe que la princesa Selenzef vive actualmente en Buenos Aires.

Se sabe que la princesa Selenzef vive actualmente en Buenos Aires.

BOLIVIA

La prensa se muestra muy poco satisfecha de la última fijación de los puntos limítrofes entre el Brasil y Bolivia en las nacientes del río Javary. Manifiesta que la república ha perdido en esta delimitación 488.7 mayor cuadradas.

El sargento mayor don Francisco Murillo asensó al comandante Zavala, solicitando en seguida.

La república se militariza poco á poco. El gobierno ha dispuesto que además de la zona militar de La Paz, se establezca otra en Oruro y una tercera en la provincia de Chichas, sirviéndose de base los cañones y rifles últimamente recibidos.

Ternos de Pijamas, de Zephir y Francia. Sacos de dril blanco. Sacos de cáñamo. Sacos de alpaca negra. Sacos de alpaca de color.

J. GULLMAY & CA. Píchiola, números 211, 213 y 215.

ECOS SOCIALES

RECEPCION.—A las 7 de esta noche tendrá lugar en el salón de la Sociedad Artesanos "Amantes del Progreso", la recepción anualmente anterior con motivo de ser hoy el 23° aniversario de su fundación.

CONSUL DEL PERU.—Abordo del vapor inglés "Santiago" ha llegado á este puerto, procedente del Sur, el señor Jorge L. Eguren, nombrado últimamente cónsul general del Perú en Guayaquil.

NOTAS PERSONALES.—Ha llegado á este puerto el señor Horacio Morla. El señor Aurelio Puga, Presidente del I. Consejo Municipal ha mejorado de sus dolencias.

Director de Instrucción Pública de la Provincia de Bolívar, ha sido nombrado

do el doctor Gabriel Ignacio Veintimilla, quien figura además como candidato a la Senaduría en el próximo Congreso, en una lista exhibida en Guaraná.

Hasta después de poco tiempo, circulará el importante libro del Padre Váscar Galindo, acerca de límites costarricenses. "El Tiempo" de Quito dará a conocer los principales capítulos de aquella obra que ha de ser leído con verdadero interés.

La Salud es el más precioso de los bienes y para tenerla es necesario tener la receta de la vida del Dr. G. Jaeger. Depósito único para la ropa de señoras, niños y caballeros. J. GUILLEMET & Ca. Pichincha, números 211, 213 y 215.

MILICIA

COMANDANTE DE ARMAS.—Orden General para el 9 de Diciembre. Servicio el día de campaña.—Jefe día para hoy el nonobrado; y para mañana el teniente coronel Carlos J. Martínez; visita de Hospital capitán Manuel N. Cantos, guardias de cárcel; brigada de Artillería "Sucre" hospital batallón N° 67.

Art. 1.º.—Mañana a las 7 p. m. balbún de música de la brigada de Artillería "Sucre" se situará en los bajos del edificio de la "Sociedad de Artesanos", para ponerse a órdenes del Presidente de aquella Institución, para celebrar el aniversario del tricentenario de su fundación, tocará piezas escogidas por su aniversario y distribución de premios Art. 2.º.—En la brigada de Artillería "Sucre" dese de baldío a cabo 2.º Melchor Tiesse y a los soldados José Silva, J. Félix Pallares, por indolentes para el servicio.

Art. 3.º.—En el batallón "Guayaquil" N° 2 por la misma causa dese de baja a los soldados Juan Rojas y Antonio Benítez. En el batallón N° 61 dese de baja al soldado Leonardo Armachos por igual causa que los anteriores. Art. 4.º.—El sargento segundo Julio Castillo de la brigada de Artillería "Sucre" no ha desempeñado el servicio de la ronda para el día que fue destinado en la noche de antes, pues faltó a la ordenanza siendo sorprendido por el jefe día quien con justicia le impuso prisión como castigo de haber no cumplido con el deber el señor coronel primer jefe de la Artillería le dispondrá que sea juzgado en concepto de negligencia prevenido por el Código Militar. El Comandante General, Fidel García

Camisus para viaje. Mantas para viaje Sacos para viaje. Maletas grandes y pequeñas. Gorras para viaje. J. GUILLEMET & Ca. Pichincha, números 211, 213 y 215.

JUDICIAL

Diciembre 8 de 1901. CORTE SUPLENTE.—Tribunal.—Se practicó la vista de autos. Presidencia.—Se expidieron tres decretos en los asuntos siguientes: en la solicitud del doctor José Vargases en la causa N.º criminal de Luis P. Arbolada contra el Alcalde tercero Municipal de este cantón doctor Alberto Hidalgo G. y Pedro Infante, por varias infracciones que la querrela criminal propuesta por el doctor Vicente Paz, por varias infracciones. En el decreto de sustanciación en el juicio ordinario seguido por los herederos de don Pedro Ignacio Triunfo contra la familia Torres, sobre revindicación del fundo "Moacché". Se expidieron dos decretos de sala no habiendo comparecido al doctor José Vargases en el juicio ordinario seguido contra Nicolás Guerrero Vidal, por rapto; y no habiéndose comparecido y fiscal a los doctores Antonio Guerrero y don Vicente Heredia, respectivamente, en la causa criminal seguida contra Nicolás Castro, por robo de ganado. Se hizo relación del juicio criminal seguido de oficio contra Eledoro Arias, por atentado contra el honor y dignidad, no firmándose con costas la sentencia que ordena al procesado a la pena de deportación por seis años y pago de costas. Segunda Sala.—Se expidieron dos decretos de sustanciación: uno en el juicio civil revindicación del fundo "Moacché" contra don Morante contra Rodolfo Martín González; y otro en el juicio civil ejecutivo propuesto por Zoilo López contra Carmelo López, por acción de tercia y de división. Se expidió un auto de calificación de examen en el juicio comercial de quiebra de S. J. Jaeger. Se resolvió, discutido y resolvió el juicio de vil ordinario propuesto por Juan de la Cruz Ríos contra Santos Heredia y de la Heredia, por sucesión, confirmando con costas el auto recurrido. Tercera Sala.—Se expidieron dos decretos de sustanciación: uno en el juicio civil ejecutivo propuesto por el Sr. J. Jaeger, por heridas, se ordenó se cumpliera con el ejecutorio, se citara a las partes y se remitiera la causa a la Sala de Teniente Político de la Victoria para que practique varias diligencias. Por otro decreto se expidió un decreto nombrándose, por herido, al doctor Miguel A. Montalvo. Aurelio Silveira, por tentativa de homicidio, se pronunció auto motivado contra el acusado por el delito detallado en el artículo 800 del Código Penal. Pedro Ramírez R., por homicidio, se resolvió traslado al juicio del auto para que alegue en definitiva. José E. Capelo y Rufina P. Espinoza, por heridas, se condenó a las penas de prisión y se ordenó se cumpliera con el auto ordenado se ponga en libertad al sindicado Capelo, por haber sido absuelto de la causa. Abelardo Méndez, por heridas, se expidió un decreto aceptándose la excusa de Promotor Fiscal al señor doctor Manuel J. Baquerizo Noboa y se nombró en su lugar al doctor Manuel Granada S.

POLICIA

PARTE DEL AYUDANTE.—Fueron condecorados presos: Mariano Silva, por embriaguez y faltamiento; José Chávez, G. de la comisaría Arca; Octavio Quiroga de la comisaría de San Antonio; Amador Benigno Leván, Mateo Mendizábal, Vicente Beltrán, Ignacio Andrade, por embriaguez; Amador Moncayo, por faltamiento; Luis Monroy, por embriaguez y escándalo; Lorenzo Bonilla y David Navarro, por escándalo; Jacinto Benítez, por orden del comisario Matos; Narciso Angulo, ó órdenes del comisario Arce; N. Salazar, por embriaguez; Veintuno Rivas, por embriaguez y escándalo; Emilia Miranda, por averiguación de dinero; Florentina Mría, por averiguaciones de robo; Manuel Saldrirriaga y Ascención Zapata, por embriaguez, escándalo y faltamiento; Luis Arbolada, por la misma causa.

DEL PUERTO

SALIDA DE VAPORES FUERTALES.—El "Olmedo" para Panamá, Puerto Bolívar y Santa Rosa, hoy a las 10 p. m. El "Chimborazo" para Babahoyo, a las 4 p. m. El "Huáscar" para Baba, mañana a las 7 1/2 p. m. El "Tallal" "Natividad" para Daule, Limonal y Santa Lucía, mañana a las 5 1/2 p. m. Esta lancha subirá hasta el mismo pueblo de Santa Lucía. El "Nobol" para Daule y Santa Lucía, mañana a las 6 p. m. MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—A las 9 p. m. salió el "Clemente Ballén" para Daule con los siguientes pasajeros: Pompey y Galarría y niña, Lucía Cervantes, Teresa Ibarrola, Josefina Gutiérrez, Manuel A. Sánchez E. Bija, Daniel Martínez, Víctoriano B. J. de la Cruz, E. Salazar, León Vera, Iván Torres, Juan de Dios Villar, José de la Cruz Villacres P., Ramón Alarcón, Juan Romero, T. Pineda Salazar, Pío Sarco e hijo; en segunda 20 personas. A la misma hora salió el "Bolívar" para Babahoyo con los pasajeros: E. Gallardo, J. Torres, Tallal y Bolívar, Julia Precante, Vicente Ojeda, Manuel Campuzano; en segunda 28 personas. A las 3 p. m. salió el "Pampero" para Babahoyo con los pasajeros: N. Ampuero, H. Autheman y familia; en segunda 10 personas.

PARA EL NORTE.—A las 2 de la mañana de ayer zarpó para el norte el vapor "Santiago" con destino a San Francisco de California. Lleva los siguientes pasajeros de cámara: P. de Panamá: Juan Ferrer, A. M. Pérez, R. Y. Sparks. Para Chiriquí: Francisco Chiriquí G. y señora. En cubierta 12 pasajeros. VAPOR DEL NORTE.—A las 10 a. m. de ayer fondó el vapor inglés "Guatemala", proveniente de Guayaquil. En cámara ha traído los siguientes pasajeros: De Panamá: Ferrer Allen, Horacio Morla y sirviente, Manuel Subiría, J. Torres, J. Bena y C. Stienthal. Polvos de arroz: "La Guayaquilina", caja 6 reales. Polvos de arroz "Abrochitos", caja 6 reales. Realce: Jabón "Crema de Cacao", caja de 6 paños. 6 reales. Jabón de "Borax y Glicerina", caja de 12 paños. 10 reales. J. GUILLEMET & Ca. Pichincha, números 211, 213 y 215.

AVISOS DEL DIA

Inscripción

De la fecha en treinta días se inscribirá la escritura de venta o arrenda ante mí por Leonor Eledoro Madrid a Manuel de León Azeite, sin anual y covacha en la población de Balao por \$ 1.600. Lo comunico al público para los fines de ley. Guayaquil, Diciembre 10 de 1901. Espinosa.

CACAO

Una Casa de Importación de Hamburgo desea en sus relaciones con compradores de CACAO, que se encargue de la consignación de cacao a Europa. Referencias de primer orden. Para más detalles dirigirse a H. D. 2059 RUDOLF MOSE, Hamburgo, Alemania.

SE SOLICITA UN VENDEDOR.

Salario elevado ó comisión pagada para vender géneros sobre muestras. Por mayor información dirigirse al Sr. J. B. 2059 para la respectiva. CAN DEZ Manufacturing Co. BUFFALO, U. S. and United States, América.

NOTICIAS LOCALES

Almanaque. Miércoles 11 de Diciembre.—San Dámaso confesor. Bombas de guardia. Hoy harán la guardia de depósito las compañías "Unión" número 3, "Chaceros" núm. 13 y "Luazarra" núm. 8. Movimiento de la luna. LUNA QUEBADA.—El día 10. Salidas de trenes: de Durán a Chibalo todas las días a las 9 a. m.

Vapor "Colón"

El vapor de este nombre hará viajes de Guayaquil a Durán todos los días a las 7 1/2 a. m. y a las 1 p. m. Correa. Entrarás hoy: Del Ansay, Cabrer, Losa y más lancheros pertenecientes a estas provincias. De Nararaj y sus inmediaciones, [con encomiendas] De Carbi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua y Chimborazo; vía puente de Chibolo, [sin encomiendas]. Salen: Para el Ansay, Cañar, Loja y Nararaj, [sin encomiendas]. Para el Oro y más lugares por el Carbi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo y más lugares pertenecientes [sin encomiendas] de esa, [sin encomiendas]. Incendio. A las 3 y 3/2 de la madrugada de ayer la población fué alarmada con el toque de incendio; habiéndose declarado éste en la casa del señor Federico Galdos, jefe Político del cantón, situada entre las calles "Independencia" y "Chile". Se quemó una pared de caña, y debido al auxilio de los vecinos, el fuego no tomó mayores proporciones. La primera bomba que acudió al lugar amagado fué la "Escador" número 16. El inquilino de la casa amagada fué citado ante el comisario de turno señor José Agustín Matos. Desgracia. A las 8 a. m. de ayer, ocurrió una desgracia en el vecino caserío de Durán. Cecilio Wight, agreste, empleado en la Compañía del Ferrocarril, se hallaba debajo de uno de los carros haciendo algunas reparaciones. Por desgracia la máquina tuvo un pequeño movimiento y las ruedas le pasaron por el muslo derecho, fracturándosele, lo mismo que el brazo derecho. El inglés Wight fué llevado a bordo del vapor "Colón", el cual lo trasladó a esta ciudad a las 10. Fué conducido al Hospital Civil. Inmoral. Vecinos de la Avenida Olmedo, nos informan que, por la noche, se encuentran en la vía pública, se reúnen diariamente un grupo de jóvenes, quienes a más de las inmoralidades que cometen, forman escándalos que tienen ya fastidiados a dichos vecinos. Se nos ha enviado una lista con los nombres de los autores del desatino, la cual ofrecemos publicar si continúan con sus indecencias. Por lo pronto, llamamos la atención del Sr. Intendente de Policía, a fin de que haga vigilar el expresado barrio. Gaceta Municipal. Hállase en circulación el N° 854 de esta publicación semanal correspondiente al 8 del presente. Su materia de lectura consta del siguiente sumario: 1.—Actas Municipales. Acta de la sesión ordinaria del 11 de Octubre de 1901. 2.—Documentos. 3.—Poder Ejecutivo. Ferria. El señor Homero Rencella C. perdió ayer en el Salado la cantidad de \$ 150 en billetes de banco. A los interesados. A la hora de costumbre funcionará mañana en el Sagrario el Juzgado de Matrimonios que está a cargo del presbítero Dr. Samuel Jiménez. Choque y desgracia. El carro jardinería N° 5 chocó con una carreta que transportaba un mango y varios sacos, dando el mango un fuerte golpe contra el vehículo a la señora Santos Rentería que ha quedado en tal estado de gravedad, que se desespera de salvarla. La casa de primera intención la practicó el Sr. Dr. Matos en la casa de la farmacia del señor Flores Otandrea, siendo trasladada la señora a su domicilio, calle de la "Industria", N° 78. El accidente ocurrió a las 11 a. m. Noticias diversas. Por conducto del Banco de Chile ha sido citada a esta ciudad el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, el cual de once mil pesos, total de lo colectado hasta ahora a favor de los damnificados.

Lois Vallejos

—Lois Vallejos que se hallaba sentado en un banco de la Avenida Olmedo, fué acometido de un ataque epiléptico. —Se le ordenado que el Sr. Alejandro Moya, que dirige varios títulos para la reparación del crucero "Cotopaxi". —Se han remitido 4000 las copias de las actas de las Juntas de Hacienda correspondientes al 16, 20, 22, 23 y 29 de Noviembre y 5 del actual, así como las copias de la Junta de Contribución General sobre libros mercantiles, correspondiente al 27 de Noviembre del mes próximo pasado, para aprobación del Presidente de la República. —Va a someterse a la Junta de Hacienda la fianza presentada por el señor Alberto Huerta, tesorero de la Junta Suprema de Sanidad. —El Sr. Juez 1.º de Letras ha solicitado quince días de licencia que le han sido concedidos. —Se está poniendo en práctica la ley de contingencias. —Se ha nombrado oficial del Resguardo de Sr. Alfonso Muñoz. —Al Instituto Normal de varones de Quito se le ha remitido un cajón contenido libros. —Desde el lunes próximo funcionará el Consejo de Disciplina. —Se están presentando muchos hombres para las dos nuevas compañías "10 de Agosto" y "Pedro Carbo", que están en formación. —El premio mayor de \$ 1,000 correspondiente al último sorteo, lo cobró la señora Jesús Sánchez. Paga. Ayer fueron cubiertos de sus haberes, por el mes de Noviembre, la marinería de la Capitania del Puerto. Aniversario. El Directorio de la Sociedad de Artesanos "Amantes del Progreso" ha acordado el día de Diciembre próximo para celebrar esta noche el 23 aniversario de su fundación. A las 7 p. m.—Iluminación de la fachada del edificio de la Sociedad. A las 7 1/2 p. m.—Retirada dada por las bandas militares frente al mismo edificio. A las 8 p. m.—1.º Himno Nacional cantado por los alumnos de la Escuela Nocturna. 2.º Discorso de apertura por el joven J. Ferreira. 3.º Distribución de premios a los alumnos de las clases primera y superior, dirigidos por el señor N. S. Segovia. 4.º Composición "Al Progreso", de clamada por el niño V. Píla. 5.º Himno al Estudio, cantado por los alumnos. 6.º Distribución de premios a las niñas de 2.º, 3.º, 4.º y primer año de la escuela, dirigidos A. Cozo. 7.º Discorso pronunciado por el joven R. Diaz. 8.º Distribución de premios a los alumnos de las clases 4.ª y 5.ª, dirigidos por el segundo ayudante señor Nicolás Morán. 9.º Composición "Deber del Hombre", declamada por el niño Venancio Larrea. 10.º Sorteo de dos magníficas máquinas de coser, entre las madres de los alumnos que hayan rendido examen público. 11.º Jugete cómico "Educación e Instrucción", presentado por los niños de la clase superior. Concurso de recitación. Victor, travieso y enemigo del estudio L. Niño Larrea. Alfredo [Amigos de la] V. Píla. Jorge... Instrucción... I. Ferreira. Antonio, Emilio, amigos de la educación... P. Albán. R. Diaz. 12. Auto "Las vacaciones". 13. Discorso pronunciado por uno de los alumnos. 14. Discorso de clausura por el Secretario de la Sociedad. Carga. El vapor inglés "Guatemala" ha traído de 60 billetes de las siguientes personas: Sucesores de Osa, L. Trasmontana, González y Rubio, Seminario H. R. Valdez, J. Páez, M. Chiriboga, M. Reyes, López y Guzmán M. Cornejo, A. Vayas y R. Jirano, A. L. García, Regre H. Oros, Casanovi Ijón C. J. Torres, Juan Lombardi, R. B. Jones, J. A. Wiler, G. Tardé, Madryná y Avilés, Rivas y Ca. A. Saona, E. Chevasco, E. Iruza, Durán y Ca., Norero y Roggerio, R. Viñalguera, P. P.º Barabato Mirra y Ca. B. Vignolo, Jané e hijo, Madryná y Ca., M. Oros, J. B. Torres, J. Torres, J. W. O. y Ca., E. Gilbert, A. Herrera, G. Kaiser, Dapello y Ca., Parodi H. Os, Mays y Avilés, L. Manlme, E. Pavin, J. Gáez, Sucesores de Barba, Devaldi y Ca., Norero y Carrera, Norero y Roggerio, B. Castagnetti, Barán y Levray, E. Omelli, J. Monroy, Raymond, Ca. Pareja y Anzóategui, J. H. Kruger, Sucesores de Banzas. Cartas certificadas. He aquí las traídas por el vapor en el "Guatemala". El Sr. J. Torres, José Luis Márquez, Leonardo Benítez, Rodríguez Hermanos, F. C. Muñoz, Sucesores de Banzas, Rivas y Compañía, C. S. Phillips, Regre. Padre Jacinto Palacios, Asuazu Hermanos Manuel Orrantía (hijo), Ja-

me Puig y Verdagué, Alvarado y Berjano, Joaquín Olvera, Claudio C. Ríos, Sixto Barriga, Ramón Inzueta. M. A. Roiz, Amalia Yavaquesa, Miguel Alburquerque. Boletín Bolseístico. Por el último correo del interior he recibido el N° 23 de esta revista quincenal que se publica en Quito y cuyo contenido es el que sigue: Oración XIII en favor de su Santidad León XIII. I. Señalando defectos de las misas cantadas (continuación) de las misas y Coronas de la Santísima Virgen. II. Variedades.—A Goavaquil (poesía) III. Crónica.—Gratas reminiscencias.—El exodo de las comunidades religiosas en Francia.—Bodas de Plata del Bmo. Prelado.—Obolito.—Comité de señoras.—Colegio Nacional. El Imo. señor Masía.—Album conmemorativo.—Bola de la Santa Cruzada.—Suscripción.—Jubileo de Cuarenta Horas. Lanas telegráficas. Se halla en péximo estado la línea telegráfica que hace el servicio público entre la capital y ésta debido a las frecuentes interrupciones que sufre entre Balasapamba y Babahoyo. Buzanda. El señor Enrique Usillbilla ha renunciado el cargo de oficial del Resguardo. Gaceta. De 7 a 9 de esta noche están citados los miembros de las Escuelas de Medicina y Jurisprudencia para comenzar los ejercicios militares en el salón de la Universidad. Portoviejo, Diciembre 28 de 1892. Señores Scott y Bowne, Nueva York. Muy Señores Míos: Tengo el placer de asegurarles que en varios años que vengo usando la Emulsión de Scott en mi clínica, he encontrado en este compuesto poderosas y sustituyendo superior a todo el resto de losolitos para, ya por su mejor tolerancia para los débiles y para los niños, como también por ser un preparado con hipofosfatos que le da un poder en alto grado superior al aceite solo. Soy de Ud. Atto. S. S. ELOY SKIERN. La legítima Emulsión de Scott produce fuerza y crea carnes. Tomen nota los raquíticos y débiles.

NOCTURNO

Mujeres bellotas. María Jacome fué confundida a las 9 de la Policía de la calle de "Pedro Carbo" por haberse inferido golpes a Lar Mosquera. Ambas se encuentran en un calabozo ó órdenes del comisario Ampuero. Un valiente. Sixto Hernández se encuentra anoche a las 11 en la calle de "Byrncal", intersección "Clemente Ballén", matando a los habitantes con un cuchillo que tenía en la mano. Un celador se encargó de ponerlo a la sombra. Examen. A las 11 y 30 terminaron anoche los exámenes de la Escuela Nocturna de la Sociedad de "Artesanos Amantes del Progreso" por los rendidos por la clase Superior dirigida por el Director señor N. S. Segovia. Compusieron el jurado examinador, presididos por el señor Vicepresidente don Andrés Miranda, los señores doctor Luis Wandenverg, Rómulo Norero y Alfredo Baza. Materias del examen: Historia Sagrada, Geografía, Geometría, Aritmética Comercial, Gramática, Historia Patria, Sistema Métrico Decimal. En cuyas materias se distinguieron los niños: V. Larrea, C. Banchón, O. Larrea, J. Ferreira, J. Elias y V. Píla. —El joven O. Larrea pronunció un discurso de apertura y el niño V. Larrea una poesía muy bien declamada, entonando todos un himno de despedida con lo que se dió por terminado el acto. Esta noche distribución de premios conforme al programa que publicamos. Telegramas resagadas. Había anoche para las siguientes personas: Pio Flores, Gabriel Jara, Dolores J. de Villavicencio, Concepción Moscoso de Quevedo, Julio E. Delgado, Fred C. Saes, Benjamín Chiriboga, Zoilo Nararaj, Agripino Durán, Manuel R. Plácido, Luis Brito, J. Gáez C. Bol de guardias. El de anoche fué el siguiente: Jefe Día.—Mayor Maldonado. Ayudante de turno.—Mayor Moriolo. Comandante de guardia.—Capitán N. Zapata. El de mañana: Antastador.—T. Arellán. Resguardo.—G. Pérez. Capitania.—F. Reyna. COMUNICADOS TULCAN. Señor Director de EL TIEMPO. Guayaquil. Noviembre 30 de 1901.—Suplico dé cabida en su importante diario de los conceptos de hechos que vió en cerca-

residentes hasta el ánimo más despreocupado de cualquier nacional que este en algo de dignidad a su Patria.

Es el caso que en medio de la crisis política de neutralidad que se ha trazado el Gobierno del General Plaza, se está cometiendo lo que pudiéramos decir un exceso de neutralidad que fuerza a ser pedido vaya en el más completo desatino. Y no de otro modo se puede calificar la labor del señor Ministro Jara cerca de nuestro Gobierno que llega hasta pedir la internación de nacionales ecuatorianos que aun desearían puramente ecuatorianos en el país...

Se compone y se arma armoniosos y grandes de legión de cualquier clase y dimensiones, lo mismo que pianos de sala y ambulantes y cualquiera otro instrumento de cilindro. Esta clase de trabajos se hacen también en los pueblos y a los que quieren vivir en el campo, o que lo quieren garantizando las obras y a precios módicos. Se ven un armonio y muy buenos pianos ambulantes. Se vende un magnífico piano Herard, a precio equitativo. Dirección: calle Municipalidad y Chimborazo N.º 220, casa de la familia Ferrer. Lindolfo Salvaerra C. 30 v.

EN ESTA IMPRENTA se trabaja toda clase de encuadernación. También se doran a fuego. Pedro Pablo Espinoza ASESOR DE BOCHERES. Afianzor y comprobante de pianos de la fábrica de Brando (Lima), Warner y Levitz (México), ofrece sus servicios al público ganando el trabajo y el material. Con un precio módico. Diríjase a su almacén, calle de "Sucre" número 86. Oct. 26.

Hotel Nacional. Suplico a todas las personas que tengan en su poder una tarjeta de Hotel, se quieren abonar cuando antes, pues lo contrario me verá en el caso preciso de publicar sus nombres en un periódico. Ambato, Setiembre 15 de 1901. Octubre 5. Victoria San.

LA PERLA. Sucesores de S. Renuella.—Malcón N.º 160. Por medio de un periódico en esta ciudad que hemos recibido últimamente un gran surtido de tiras bordadas, encajes finos, lanas, crespillos y camiseros finos a precios módicos. Nbre. 23. 35 v.

Revista Comercial. Por Victoriano Gossas y Cia. Formación de 1898-1901. Contiene la información más completa sobre el movimiento del comercio de Guayaquil. DE VENTA. Librería "América" de Alfredo Portet, Librería "La Vía" de Ramón Papatist y en la imprenta de "La Nación". Julio 18. 30 v. 46

Para Pascua y Año Nuevo. Tarjetas de felicitación con nombre y retrato de los niños en la fotografía de Rodríguez y González. Calle de Sucre N.º 112. Se reciben órdenes hasta el 25 de este mes. Dir. 7.

TINTORERIA FRANCESA A VAPOR. CALLE DE LA IMPRENTA. Oficina: calle de Pedro Carbo, casa del Dr. Morales, entre Colón y Sucre. Tinte en colores finos y durables toda clase de vestidos de lana y seda. Negra para duelo en 48 horas. Desmancha a la perfección. Especialidad de vestidos de señoras, señoras y niños. Casa de confianza. Agosto 6. 1 año. English Spoken.

Nuevo Ministerio. Vendemos por mayor y menor lanas, lanas finas, lanas gruesas, arañas para caño, mantas impermeables, hilo de algodón; y en nuestro taller, calle de Bolívar, segunda cuadra, se efectúa toda clase de trabajo garantizado, como toldos, velas para embarcaciones, mantas para caño. Para ello contamos con una maquinaria y obreros competentes. Nbre. 22. 30 v. Patija & Amodeigo.

FLORES, FLORES, FLORES. Se venden en el jardín francés de San Antonio, flores bonitas; se hacen ramos de distintas formas, almohadones, canastas, coronas, liras, acacias, coronas, cruces, etc. Se encuentran allí también toda clase de legumbres. Calle de Plaza del Corazón de Jesús, al lado de la misma iglesia. Se puede pedir por teléfono, No. 368. Florencia S. de Toussard. Agosto 18. 6 m.

Aviso. Vendo una pulpería situada en buena posición y bien acudida. Lo mismo que una cantina decentemente arreglada con todas las comodidades de primera clase. Para tratar dirigirse al suscrito en ésta. José C. Rodríguez. Durán, Noviembre 14 de 1901. 80 v.

LA PERLA. Sucesores de S. Renuella.—Malcón N.º 160. Jabón fino para el tocador al precio ínfimo de \$1.25 la docena. Nbre. 23. 15 v. ABOGADO EN PLENO EJERCICIO del número del 1.º de Julio de 1874 del periódico "La Nueva Era". La persona que lo tenga puede dirigirse a esta imprenta. Diciembre 9.

ACEITE de ALMIBQUES. HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL. EN LA MÁS GENERALMENTE RECONOCIDA por los Médicos de todo el MUNDO. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS. MAQUINAS PARA HACER HIELO. 500 gr. a 16 k. en 10 minutos, empleando una sola instalación. (Prospectus franco). J. SCHALLER, 332, rue Saint-Honoré, PARIS.

LE COQUET. El más completo de las parisiotas de París. Tercer ilustrado, de color y patina colorado en todos los números. Todos los números 30, 40 ó 60 fr. por año. Con 24 páginas sin grabado de color. En la Calle quince días. 13 25 de octubre. No. 1.

El Journal des Lingères. Ropa blanca.—Sembros.—Trabajos varios. Se publica una vez al mes. Anuncios gratis. Con grabado de color de 5 centímetros. 10 fr. Los precios especiales de suscripciones y conocer las condiciones de suscripción a ambos periódicos diríjase al Sr. ALBERT, DIRECTOR. R. Rue Favart, 4.

Lo que faltaba. Se compone y se arma armoniosos y grandes de legión de cualquier clase y dimensiones, lo mismo que pianos de sala y ambulantes y cualquiera otro instrumento de cilindro. Esta clase de trabajos se hacen también en los pueblos y a los que quieren vivir en el campo, o que lo quieren garantizando las obras y a precios módicos. Se ven un armonio y muy buenos pianos ambulantes. Se vende un magnífico piano Herard, a precio equitativo. Dirección: calle Municipalidad y Chimborazo N.º 220, casa de la familia Ferrer. Lindolfo Salvaerra C. 30 v.

EN ESTA IMPRENTA se trabaja toda clase de encuadernación. También se doran a fuego. Pedro Pablo Espinoza ASESOR DE BOCHERES. Afianzor y comprobante de pianos de la fábrica de Brando (Lima), Warner y Levitz (México), ofrece sus servicios al público ganando el trabajo y el material. Con un precio módico. Diríjase a su almacén, calle de "Sucre" número 86. Oct. 26.

Hotel Nacional. Suplico a todas las personas que tengan en su poder una tarjeta de Hotel, se quieren abonar cuando antes, pues lo contrario me verá en el caso preciso de publicar sus nombres en un periódico. Ambato, Setiembre 15 de 1901. Octubre 5. Victoria San.

LA PERLA. Sucesores de S. Renuella.—Malcón N.º 160. Por medio de un periódico en esta ciudad que hemos recibido últimamente un gran surtido de tiras bordadas, encajes finos, lanas, crespillos y camiseros finos a precios módicos. Nbre. 23. 35 v.

Revista Comercial. Por Victoriano Gossas y Cia. Formación de 1898-1901. Contiene la información más completa sobre el movimiento del comercio de Guayaquil. DE VENTA. Librería "América" de Alfredo Portet, Librería "La Vía" de Ramón Papatist y en la imprenta de "La Nación". Julio 18. 30 v. 46

Para Pascua y Año Nuevo. Tarjetas de felicitación con nombre y retrato de los niños en la fotografía de Rodríguez y González. Calle de Sucre N.º 112. Se reciben órdenes hasta el 25 de este mes. Dir. 7.

TINTORERIA FRANCESA A VAPOR. CALLE DE LA IMPRENTA. Oficina: calle de Pedro Carbo, casa del Dr. Morales, entre Colón y Sucre. Tinte en colores finos y durables toda clase de vestidos de lana y seda. Negra para duelo en 48 horas. Desmancha a la perfección. Especialidad de vestidos de señoras, señoras y niños. Casa de confianza. Agosto 6. 1 año. English Spoken.

Nuevo Ministerio. Vendemos por mayor y menor lanas, lanas finas, lanas gruesas, arañas para caño, mantas impermeables, hilo de algodón; y en nuestro taller, calle de Bolívar, segunda cuadra, se efectúa toda clase de trabajo garantizado, como toldos, velas para embarcaciones, mantas para caño. Para ello contamos con una maquinaria y obreros competentes. Nbre. 22. 30 v. Patija & Amodeigo.

FLORES, FLORES, FLORES. Se venden en el jardín francés de San Antonio, flores bonitas; se hacen ramos de distintas formas, almohadones, canastas, coronas, liras, acacias, coronas, cruces, etc. Se encuentran allí también toda clase de legumbres. Calle de Plaza del Corazón de Jesús, al lado de la misma iglesia. Se puede pedir por teléfono, No. 368. Florencia S. de Toussard. Agosto 18. 6 m.

Aviso. Vendo una pulpería situada en buena posición y bien acudida. Lo mismo que una cantina decentemente arreglada con todas las comodidades de primera clase. Para tratar dirigirse al suscrito en ésta. José C. Rodríguez. Durán, Noviembre 14 de 1901. 80 v.

LA PERLA. Sucesores de S. Renuella.—Malcón N.º 160. Jabón fino para el tocador al precio ínfimo de \$1.25 la docena. Nbre. 23. 15 v. ABOGADO EN PLENO EJERCICIO del número del 1.º de Julio de 1874 del periódico "La Nueva Era". La persona que lo tenga puede dirigirse a esta imprenta. Diciembre 9.

ACEITE de ALMIBQUES. HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL. EN LA MÁS GENERALMENTE RECONOCIDA por los Médicos de todo el MUNDO. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS. MAQUINAS PARA HACER HIELO. 500 gr. a 16 k. en 10 minutos, empleando una sola instalación. (Prospectus franco). J. SCHALLER, 332, rue Saint-Honoré, PARIS.

Por \$ 3.000. Se que se adquiriera una casa con solar propio de buenas maderas adosada por las calles Colón y Diez de Agosto, con todas las comodidades indispensables para una familia. La persona que interese por ella escribirá entendiendo con el suscrito en el número 10 de Bolívar, calle de Chile N.º 10. Dir. 4. 30 v. Martín Díaz.

EL ESPECIALISTA LIGAMAS PALACIOS. Hacerse al público en general que se encuentra en esta simpática población, donde ha abierto un Consultorio para dedicarlo a curar a los enfermos de la articulación de la síbila y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas. Este método de curación, que se llama el de síbila y que, al ser secreto, maravilloso que posee, ha curado a multitud de personas de todas clases. Así, pues, se desea a prestar sus servicios a precios módicos ó convencionales, a todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no base de 15 días ni exceda de 30. Síbilis en todas sus manifestaciones. Clorosis. Anemia. Colera péptica. Reumatismo. Embarazo de las mujeres. (Inflamación de la síbila). Reumatismo. Gota. Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas como es el caso (langos) dolores de todos clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tinares, empíes y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc. Exceso publicar certificados de personas notables que, por haber sido curados por las curaciones es sorprendente, siendo el Espéculo que confecciono y emplico, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas. Tengo abierto mi Consultorio de 6 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde; siendo gratis las consultas. A los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas. Calle de Sucre N.º 71, intersección Pedro Carbo y de las mujeres. (Inflamación de la síbila), casa de la señorita Marcia Moreno; fíjese en la plancha.

Aviso al público. Según escritura pública otorgada ante el Escribano público don Alejandro Jaime Martínez, el día 11 de Julio del presente año, de la hipoteca que a favor de don Juan B. Bonilla otorgaron sus hijos menores por la suma de \$ 2.500, más los intereses que ha cobrado al uno por ciento, cuyo total llega a \$ 3.075, 46, han sido abonados en el día 11 de Julio del presente año. Hago esta aclaración para que el señor Bonilla no siga propagando el que aun le adeudamos. Nicolás C. V. de Bonin. Guayaquil, Diciembre 6 de 1901. 15 v.

Eureka. Es indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la consumen con perseverancia, con fe y convencimiento, porque ya no se ignoran sus virtudes. Las propiedades fisiológicas de la Emulsión de Scott.

Aceto de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa son bien y generalmente conocidas. Sus propiedades medicinales en la curación de las enfermedades pedorales, pulmonares é intestinales; en la Anemia, la Clorosis, la Dispepsia, el Reumatismo y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor tónico y reconstituyente, ni digestivo mejor asimilable que la Emulsión de Scott.

Al público se verificó la inscripción y registro de la escritura de venta de herencia por el Sr. Rodolfo C. de la Cruz, a favor de don Obdulio Manrique y Hermanos, de un solar de quince metros de frente por veintidós de fondo, sitos en terrenos próximos a la estación del Ferrocarril, que hoy se llama Durán, en el sitio de "Cereza". Diciembre 7. 8 v.

PEDRO A. ARCENTALES CIRUJANO-DENTISTA. En el más breve tiempo, concluye sus operaciones. En extracciones usa el anestésico loco DORSENA del Dr. Young. Calle de la "Caridad" cerca del Parque Seminario.—Hora de oficina de 1 a 5 p.m. Enero 1.º de 1901.—30 v.

A las armas!!! M. Roñal Cárcel recien llegado de Santiago de Chile ofrece sus servicios al público como dorador, platero y joyero. Especialidad en vasos sagrados, cálices, copones, custodias y todo lo pertenece al arte de la joyería. Se sella y patina candeleros, azafates, en bruto, cetros de metal, relojes, cadenas, anillos y aretes de color de oro de 18 quilates. En especialidad en timbre eléctrico anagoración de lanas de esparto. Trabajos garantizados. Calle de Colón, entre Piedra y Pedro Carbo No. 80. Diciembre 4. 40 v.

Francisco N. Rendón DENTISTA. Está la disposición de un consultorio en la calle de "Hingroth", primera cuadra, lugar conveniente para el tratamiento de un oficio dental. Horas de consulta. Calle de 8 a 10 m. y de 1 a 6 p.m. Julio 17.—6 m.

Zapatería DE EVANGELISTA CALVO. Premiado en las Exposiciones de 1899, de 1900 y 1901.—Ofrece al público el más hermoso calzado: hecho con las mejores materias. El público tendrá un empleado especial para atender a los señores, calle de "Pedro Carbo" al lado de la iglesia de San José. En la Sección del suerito, situada en la calle de "Boyaac" número 183, encontrará el público una gran rebaja de precios, y un gran surtido de granado y material para zapatos, a precios convencionales. Nbre. 15.

Dr. Roberto E. Cubillo MÉDICO Y CIRUJANO. Chimborazo número 273. Consultas de 12 1/2 a 2 1/2 p.m. A los clientes que lo solicitan, atiende también a domicilio, a cualquier hora de la noche. 4 p. precios convencionales. Mayo 3. 3 meses. 18 v.

Luis M. Montes. Tiene de venta por mayor y menor: papel de periódicos, de colores, de sustracción, de seda, dorado y plateado para flores artificiales, de hilo para notas, y de cartitas, misivo con y sin rayas, de hilo para invitaciones, secante y seda para copias, de facturas y planillas y papel para nota y ordinaria. Tinta de imprenta y litografía negra y de colores, de escribir fina y de copia, para sellos, correos, de marcar ropas y china para dibujar. Sobres para notas, para cartas y tarjetas. Sobres y papel para cucales en cajas elegantes. Etiquetas, canutos, goma, lacre y borradores. Barrie copel, negro del Japón, de alcohol, para etiquetas y para deslizar tinta de imprenta. Programas, tarjetas, y especialidades americanas y europeas, instrumentos de cirugía y demás útiles de botica. Para algunos negocios ocórrase a su establecimiento "Botica Americana" en la plaza de Bolívar N.º 108. Oct. 27.

Panadería Nacional DE JOSÉ NUNEZ VARGAS Y C. Artista, a su numerosa clientela que desde esta fecha queda suprimida la sucursal de la calle de "Zarera". Única despacho calle de "Sucre" N.º 196. Agosto 1. 6 m.

"La América" FOTOGRAFIA DE RODRIGUEZ GONZALEZ. Calle de Sucre N.º 112. Retratado de fantasía. Última novedad. Finos y especiales los días domingos. Parecido admisible. Octubre 18. 30 v.

Rebaja del Seguro. En \$ 500 se vende la casa situada en la calle de "Colón" N.º 274, que produce \$ 90 mensuales y base equitativa. También se vende un terreno alzado, porvenir en la misma casa. Guayaquil, Nbre. 29 de 1901. 30 v.

Luz más luz. Las magníficas velas de es tearina pura que fabrica "La Nacional", ya reputadas como superiores a las mejores que se importan de Europa, se venden en el almacén de E. Rohde y Ca., a módico precio y en la cantidad que se quiera a partir de una caja. Nbre. 23. 30 v.

José Tomás Vargas S. ABOGADO. Chanduy, 69; entre Aguirre y Luque. Diciembre 8. 30 v.

Al público. En el mes próximo pasado se verificó la inscripción y registro de la escritura de venta de herencia por el Sr. Rodolfo C. de la Cruz, a favor de don Obdulio Manrique y Hermanos, de un solar de quince metros de frente por veintidós de fondo, sitos en terrenos próximos a la estación del Ferrocarril, que hoy se llama Durán, en el sitio de "Cereza". Diciembre 7. 8 v.

PEDRO A. ARCENTALES CIRUJANO-DENTISTA. En el más breve tiempo, concluye sus operaciones. En extracciones usa el anestésico loco DORSENA del Dr. Young. Calle de la "Caridad" cerca del Parque Seminario.—Hora de oficina de 1 a 5 p.m. Enero 1.º de 1901.—30 v.

A las armas!!! M. Roñal Cárcel recien llegado de Santiago de Chile ofrece sus servicios al público como dorador, platero y joyero. Especialidad en vasos sagrados, cálices, copones, custodias y todo lo pertenece al arte de la joyería. Se sella y patina candeleros, azafates, en bruto, cetros de metal, relojes, cadenas, anillos y aretes de color de oro de 18 quilates. En especialidad en timbre eléctrico anagoración de lanas de esparto. Trabajos garantizados. Calle de Colón, entre Piedra y Pedro Carbo No. 80. Diciembre 4. 40 v.

Al público. En el mes próximo pasado se verificó la inscripción y registro de la escritura de venta de herencia por el Sr. Rodolfo C. de la Cruz, a favor de don Obdulio Manrique y Hermanos, de un solar de quince metros de frente por veintidós de fondo, sitos en terrenos próximos a la estación del Ferrocarril, que hoy se llama Durán, en el sitio de "Cereza". Diciembre 7. 8 v.

PEDRO A. ARCENTALES CIRUJANO-DENTISTA. En el más breve tiempo, concluye sus operaciones. En extracciones usa el anestésico loco DORSENA del Dr. Young. Calle de la "Caridad" cerca del Parque Seminario.—Hora de oficina de 1 a 5 p.m. Enero 1.º de 1901.—30 v.

A las armas!!! M. Roñal Cárcel recien llegado de Santiago de Chile ofrece sus servicios al público como dorador, platero y joyero. Especialidad en vasos sagrados, cálices, copones, custodias y todo lo pertenece al arte de la joyería. Se sella y patina candeleros, azafates, en bruto, cetros de metal, relojes, cadenas, anillos y aretes de color de oro de 18 quilates. En especialidad en timbre eléctrico anagoración de lanas de esparto. Trabajos garantizados. Calle de Colón, entre Piedra y Pedro Carbo No. 80. Diciembre 4. 40 v.

Indigestion! ¿Puedes comer las frutas? ¿Te falta el apetito? ¿Lo causas malitos de un alimento que no? ¿Haces usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos que destruyen el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarpaparrilla del Dr. AYER. ha curado muchos enfermos de aquehas afecciones y de igual manera el curado a usted. Una copia de su tratado escrito por el Dr. J. C. Ayer & Co. de Lowell, Mass. U. S. A. Precio \$1.00. (Por muchos años estuvo padeciendo de indigestion, ha sido curado por la Zarpaparrilla del Dr. Ayer y también se le ha curado el hígado y el estómago. En una carta que me escribió me dijo que se le había curado el hígado y el estómago. En estas angustiosas circunstancias me recomendó la Zarpaparrilla del Dr. Ayer; seguir su consejo y ahora he de sentirme agradecido a Dios que me curó con solo tomar algunas botellas.")

Las Píldoras del Dr. Ayer. promueven actividad funcional al hígado y regularizan el vientro. Curan las afecciones de la bilis y del estómago. Téngase presente que para obtener toda la eficacia de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer, primero se requiere una evacuación diaria ó dos veces al día.

Siempre en la brecha La Antigua Agencia de Domésticos. Agente.—ALCIDES RUIVO BACOSAS. Tiene constante e incesantemente que sean pedidos, pajes de 6 y 20 días. Cocinas solas ó que vivan en la misma casa ó no saugen comida; crianderas con chinos ó con cocinas solas ó con cocinas solas; muchachas de adentro; amasacas para lidiar niños; muchachos que asisten; cocinas de cocina; muchachos que cocinan para el campo y lo mismo porcos, tan presto como sean pedidos. En fin todo lo concerniente a servidumbre. La Oficina de Perquisitas puede informar que menor es el número de los sirvientes que roban, colocados por mi agencia; pues para cada uno de los sirvientes que se colocan y procedencia de las que se colocan; advirtiéndole que, el sirviente ó sirvienta que se le asene de robo no se le da otra colocación. Todo pedido para para la ciudad ó el campo se pagará adelantado, sin excepción de personas. Oficina: calle de Aguirre 2a. cuadra.—Teléfono No. 101. Diciembre 2. 15 v.

JARDIN SIN COMPETENCIA.—Floricultura de Nicolás C. V. de Bonin. En este antiguo y acreditado jardín, se hacen decoraciones de flores naturales, ramos, buquets, guirlandas, cruces, coronas, coronas, liras, acacias, coronas, cruces, etc., etc., acacias y aparatos de toda forma. Se venden coronas de flores y plantas de todas clases, se reciben pedidos de semillas de flores y hortalizas de varias clases. La casa cuenta con jardines prácticos para atender á todo pedido, el cual será cumplido con prontitud y esmero. He recibido ya una gran cantidad de plantas de Jardín Normal de Santiago de Chile. También se encarga de arreglar y cuidar jardines.

En la escuela de estos asuntos, dirigirse al señor Eduardo F. Cruz, mi representante. Dirección en el mismo jardín, calle de "Sucre" N.º 112. Teléfono No. 41.—Guayaquil, Setiembre 27 de 1901.

ANGEL J. JRTIZ, da lecciones de piano á domicilio y en su casa, habiendo estudiado entre las calles "Rocaforte" y "Jura". En la casa de la señora María Estrella. Además toca en bailes y compojo todo clase de pianos así como también como pro y vendido. Octubre 5. 3 m.

ZAPATERIA "BOLIVAR" DE BELLEBEN CIVILIZA AMERICO. Completo surtido de zapatos americanos acabo de recibir, de distintas clases. Gran surtido de calzado de última moda para caballeros, señoras y señoritas, niños y niñas. Sigue la rebaja de precios en artículos de zapatería y calzado de toda clase. El completo surtido en artículos para sustrería. Oct. 11. 30 v.

HOJALATERIA Y COLOMBONERIA "CENTRAL" de Luis F. Grijalva. Bate acreditado taller que estaba situado en la calle de "Pedro Carbo" cerca de la lotería se ha trasladado á la calle "9 de Octubre" 2a. cuadra, frente á la plaza de Bolívar, en la misma numerosa clientela y el público en general. En este taller se ha hecho un gran surtido de toda clase de obras de Hojalatería, bonitas lámparas de cristal para mesas, faros con lámparas de distintas clases y varios tamaños; todo útil para pulpería comercial al arte; tinas de baño y bastos objetos que sería largo enumerar.

Colchones de lana y paja, á precios sumamente baratos, como también colchones de tamaño que lo soliciten, dirigirse sin equivocación á la Plaza Rocaforte. Agosto 15 de 1901. 3 m.

Domingo Sempietro INDUSTRIA Y COMERCIO N.º 1. Vende á precios módicos: Cajas de escribir y de escritorio. Tablas de nota y amarillo, para buques, muebles y arotas. Tablas de escritorio y Taperfil, para pines, paveses y tableros, repañados ó no repañados. Cordero estalla y tañido para abanicadas. TODA AL CONTADO. Vende y compra en la ría para cambaje y de Guayaquil, Marzo 29 de 1901.—12 m. 7

En el mes próximo pasado se verificó la inscripción y registro de la escritura de venta de herencia por el Sr. Rodolfo C. de la Cruz, a favor de don Obdulio Manrique y Hermanos, de un solar de quince metros de frente por veintidós de fondo, sitos en terrenos próximos a la estación del Ferrocarril, que hoy se llama Durán, en el sitio de "Cereza". Diciembre 7. 8 v.

PEDRO A. ARCENTALES CIRUJANO-DENTISTA. En el más breve tiempo, concluye sus operaciones. En extracciones usa el anestésico loco DORSENA del Dr. Young. Calle de la "Caridad" cerca del Parque Seminario.—Hora de oficina de 1 a 5 p.m. Enero 1.º de 1901.—30 v.

A las armas!!! M. Roñal Cárcel recien llegado de Santiago de Chile ofrece sus servicios al público como dorador, platero y joyero. Especialidad en vasos sagrados, cálices, copones, custodias y todo lo pertenece al arte de la joyería. Se sella y patina candeleros, azafates, en bruto, cetros de metal, relojes, cadenas, anillos y aretes de color de oro de 18 quilates. En especialidad en timbre eléctrico anagoración de lanas de esparto. Trabajos garantizados. Calle de Colón, entre Piedra y Pedro Carbo No. 80. Diciembre 4. 40 v.

A las armas!!! M. Roñal Cárcel recien llegado de Santiago de Chile ofrece sus servicios al público como dorador, platero y joyero. Especialidad en vasos sagrados, cálices, copones, custodias y todo lo pertenece al arte de la joyería. Se sella y patina candeleros, azafates, en bruto, cetros de metal, relojes, cadenas, anillos y aretes de color de oro de 18 quilates. En especialidad en timbre eléctrico anagoración de lanas de esparto. Trabajos garantizados. Calle de Colón, entre Piedra y Pedro Carbo No. 80. Diciembre 4. 40 v.